



Colegio Médico  
de Chile A.G.



COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS  
Y BIOQUÍMICOS DE CHILE A.G.



COLEGIO DE CIRUJANO  
DENTISTAS DE CHILE A.G.



COLEGIO DE  
BIOQUÍMICOS DE CHILE

*Santiago, 7 de abril de 2016.*

Doctora

**Carmen Castillo Taucher**

Ministra de Salud

Presente

De nuestra consideración:

El último tiempo, una serie de situaciones han puesto en evidencia la grave crisis por la que atraviesa la salud en Chile. La raíz de estos problemas es común, y aunque su origen no es atribuible a su gestión ni a este gobierno, exigen un pronunciamiento y una voluntad política para iniciar urgentemente un camino de largo plazo que resuelva el problema de fondo. Lamentablemente hoy las chilenas y chilenos no pueden ejercer plenamente su derecho a la salud.

Hoy 7 de abril, cuando se conmemora en todo el mundo el Día de la Salud, nos hemos unido el Colegio Médico, el Colegio de Cirujano Dentistas, el Colegio de Químico Farmacéuticos y el Colegio de Bioquímicos para, desde la experiencia en nuestro trabajo cotidiano como Equipo de Salud enfrentando las numerosas falencias que atentan contra nuestra vocación de dar salud a los chilenos, alzar la voz y movilizarnos invitando a un debate nacional que esperamos, sea acogido y liderado por la Autoridad Sanitaria, pero que involucre a todos los actores sociales. Estamos convencidos de que es tiempo de un Pacto Social por la Salud de Chile que sea transversal, más allá de los colores políticos y que sea motivado por la urgente necesidad de reformar el sistema de salud.

**- La Salud debe ser prioridad para el Estado**

Actualmente, la lógica de las políticas públicas lleva a muchas decisiones cortoplacistas. Creemos que es el momento de terminar con la improvisación y de impulsar una política de Estado de largo plazo que garantice que la salud sea un derecho universal plenamente ejercido por nuestros compatriotas. Para llevar adelante esta tarea, es fundamental que las Autoridades de salud basen su quehacer en criterios técnicos y no políticos, con perspectiva de Estado, sin ceder a presiones económicas que obligan a escatimar en gastos y no permiten dar prioridad a la salud.

**- Atención oportuna y para todos los chilenos**

Se debe reforzar la atención primaria, dotar de equipos de salud con profesionales calificados, tanto en el sistema público como en el privado, en todos los rincones de Chile.

Se debe, además, dotar de mayor presupuesto para que FONASA amplíe coberturas, y terminar con las preexistencias y con todo tipo de discriminaciones y alzas de planes injustificadas por parte de las isapres. Asimismo, garantizar el acceso a medicamentos de calidad, seguridad y eficacia, y a precio razonable.

**- Calidad en la atención**

Necesitamos las herramientas para que los pacientes reciban su diagnóstico y tratamiento, en cada una de sus etapas.

Nuestros profesionales requieren, para dar salud, que se terminen situaciones como la falta de exámenes, la falta de camas para hospitalizar, la carencia de medicamentos o la falta de talonarios para extender recetas o licencias.

Hoy, los cuatro colegios que nos honra presidir, se movilizan para exigir que la salud sea un derecho. Los equipos de salud somos la cara visible de las carencias y deficiencias de nuestro sistema de salud y hacemos frente a la impotencia de los pacientes que no consiguen solución. No podemos seguir enfrentando esta grave crisis con soluciones

parche, por lo que venimos a solicitarle un pronunciamiento para iniciar un camino de largo plazo. Nuestros compatriotas lo exigen y lo merecen.

Sin otro particular le saludan atentamente,

  
**Dr. Enrique Paris Mancilla**

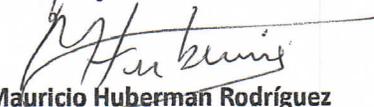
**Presidente Nacional**

**Colegio Médico de Chile A.G**

  
**Dr. Jaime Acuña D'Avino**

**Presidente Nacional**

**Colegio De Cirujano Dentistas A.G**

  
**Dr. Q.F. Mauricio Huberman Rodríguez**

**Presidente Nacional**

**Colegio de Químico Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G.**

  
**Dr. B.C. Liliana Lamperti Fernández**

**Presidenta Nacional**

**Colegio De Bioquímicos de Chile**

